

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 » 150 »
Ultramár y extranjero.	80 » 200 »
Número suelto.	» 05 »
Atrasado.	» 25 »

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calarava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	30 céntimos línea
En tercera id.	20 id. id.
En cuarta id.	5 id. id.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 5.—Sábado.—San Sabas, monje; Santa Crispina, mártir, y San Dalmacio.

Se reza de San Pedro Crisólogo, Obispo, confesor y doctor con rito doble y color blanco.

Purísima Concepción.—Siguen los cultos del día anterior, estando la plática á cargo del Canónigo Sr. Pereira.

DESPUES DE LA SENTENCIA

Bien recordarán los lectores todos de EL CRITERIO la célebre y reciente historia del proceso seguido al excelentísimo y reverendísimo Arzobispo de Aix, monseñor Gouthe Soulard, con motivo de la enérgica, cristiana y patriótica contestación dada á la carta circular que dirigió al episcopado francés el ministro de Justicia de la vecina República, recomendando á los Prelados que se abstuvieran de organizar, dirigir ó autorizar peregrinaciones á la Ciudad Eterna.

Al célebre ministro Mr. Fallieres le sentó mal que hubiera un francés tan amante de la honra de su patria y del prestigio de su bandera como lo es el heroico Sr. Arzobispo de Aix; un *ciudadano*, digno en verdad de este nombre, que le hiciera ver la impertinencia de su recomendación y un Prelado que se opusiera á sus deseos y se mostrara dispuesto á mantener íntegramente la libertad de la Iglesia católica y de sus hijos en todos aquellos actos que significan una pública demostración de su fe y un testimonio de veneración y de amor al sabio Pontífice que hoy rige los destinos de la Iglesia.

Le sentó mal todo esto, y enojado, hizo comparecer al venerable Sr. Arzobispo ante los jueces superiores de la República para que impusieran al reo la pena que mereciese *su enorme delito*. La sentencia se pronunció y por ella fué condenado monseñor Gouthe Soulard al pago de 3.000 francos de multa y al de las costas y gastos del proceso.

¡Buena comedia! ¡Satisfecha habrá quedado Francia de los procedimientos empleados para obtener las reparaciones debidas por las ofensas que se infringieron á sus súbditos! ¡Bien garantida queda para en adelante la seguridad personal de los católicos franceses, para que otra vez no sea atropellada por los *italianísimos*! ¡Orgulloso puede estar de su obra el ciudadano Fallieres, ministro de Justicia! Esta quedó

funcionario, con la condenación del venerable Arzobispo de Aix por el Tribunal de casación.

Pero después del fallo de la justicia revolucionaria y anticatólica, después de la sentencia de los jueces republicanos, ha venido la absolución y el triunfo y las alabanzas para el heroico Prelado, alabanzas, triunfo y absolución, pronunciados por la conciencia de los hombres de buena voluntad y que han hallado resonancia y se celebran en todo el mundo católico. Y es que más allá del Gólgota está el Tabor y detrás de las persecuciones que se padecen por la justicia se encuentra siempre la satisfacción que produce el bien obrar y el premio que á esto se sigue.

Este tan estimable triunfo conseguido por el Sr. Arzobispo de Aix, no puede evitarlo la masonería imperante en Francia, apesar de que en esta ocasión haya llegado la influencia de los hermanos tres puntos hasta decidir el procesamiento contra el Venerable Arzobispo en el Consejo Supremo del Gran Oriente, como así lo ha dicho un periódico radical y por ende no sospechoso, que se publica en Toulouse.

Y la victoria alcanzada por el ilustre y celosísimo Prelado de Aix, es de esas que confunden y avergüenzan al adversario. La ha celebrado el clero francés, haciendo suyas las declaraciones de Monseñor Gouthe Soulard y aprobando públicamente su conducta; la han ensalzado los individuos que forman la derecha de la Cámara en Francia, enviando un mensaje de respetuosa felicitación al perseguido Sr. Arzobispo, con motivo de las frases que pronunció en la vista de su proceso y en defensa de los derechos de la Iglesia y del honor francés; ha sido encomiada por la prensa, abriendo una subscripción pública para reunir la cantidad que importaba la multa y costas del proceso; se ha pregonado con entusiasmo en Lyon y en Aix por medio del recibimiento afectuosísimo que se hizo al perseguido Pastor, y por último, en todo el mundo católico ha habido palabras de elogio y de adhesión á la nobilísima conducta de Monseñor Gouthe Soulard.

Con razón telegrafiaba el Reverendísimo Arzobispo al Eminentísimo Cardenal Rampolla, después de la vista del proceso, en los siguientes términos: «Eminencia. Dignaos decir al Santo Padre que hoy, en presencia de los jueces, han sido victoriosamente defendidos Jesucristo, el Papado y las libertades de la

condenado á pagar multa. *Arzobispo de Aix.*» Es cierto, victoriosamente se han defendido, no sólo ante los jueces, sino ante la Francia revolucionaria y masonica, los derechos de la Iglesia y el honor de la Francia católica y amante de sus gloriosas tradiciones.

Mal éxito ha tenido, pues, la desdichada campaña que se inició en el Consejo supremo del Gran Oriente y se consumó después en el Pretorio de los Jueces de Mr. Fallieres. La enseñanza debiera ser provechosa para los radicales clerófobos de la vecina república; pero les ciega, sin duda, la pasión y procuran el desquite iniciando otro proceso contra *El Figaro* por haber promovido la subscripción pública á fin de allegar las cantidades necesarias para el pago de la multa y costas impuestas al señor Arzobispo de Aix y preparándose los Diputados radicales para presentar en la Cámara proposiciones de ley contrarias á la Iglesia Católica y al Episcopado.

Insensatez y despecho inútiles, porque Dios velará por la Francia, evitando que sus enemigos la precipiten por los senderos de su completa ruina y perdición.

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 3 de Diciembre.

Consejo de Ministros

Poco después de las once de la mañana fueron recibidos por la Reina en su despacho todos los Ministros á excepción del Sr. Romero Robledo que todavía no ha regresado de Antequera para celebrar Consejo bajo la presidencia de la Regente.

Comenzó el acto, como es costumbre, por un discurso del Sr. Cánovas explicando el estado en que se encuentran las más interesantes cuestiones del extranjero y de España. Este discurso suele ser breve; pero en el de hoy, según referencias de los mismos Ministros, ha durado cerca de una hora porque desde el jueves pasado han sucedido muchas cosas que interesan al Estado y ha tenido que enterar de ellas el Presidente del Consejo á la Reina. Revolución del Brasil; desórdenes en Buenos Aires y Chile, viaje de los Reyes de Portugal y manifestaciones de O'Porto y Coimbra.

Apertura del Reigsthaag de Alemania y del parlamento italiano, insurrección de China y discusión de presupuestos en Francia.

Esto en cuanto al exterior. Respecto á España todo el discurso del señor Cánovas se ha concretado á las cuestiones económicas. En lo que se refiere el extranjero hay dos puntos que nos interesan especialmente á todos los españoles y por lo cual he fijado en ellos especialmente mis in-

el gobierno español sobre los sucesos de China y medidas que piense adoptar para poner coto á la matanza y al sacrificio de los cristianos allí residentes y lo que opina también el gobierno acerca de la actitud de Francia respecto al comercio internacional de vinos españoles.

Sobre estas dos cuestiones hablaremos por separado, y terminaremos esta relación con la de los demás acuerdos del consejo.

Después del discurso del Presidente los demás consejeros por su orden dieron cuenta á la Reina de los acuerdos adoptados en el consejo que celebraron el martes último en la presidencia, que ya conocen nuestros lectores, y los cuales fueron aprobados y sancionados por S. M.

El Sr. Ministro de Hacienda dió cuenta de la petición hecha por el Banco de España relativa á que se establezca en la casa de moneda el alumbrado eléctrico, á fin de que puedan emplearse unas horas en la acuñación de plata y oro que en grande escala piensa acometer aquel establecimiento, y el consejo, teniendo en cuenta que esta reforma recae en beneficio de la fábrica nacional, por un lado y acelera la acuñación que es tan urgente, acordó la instalación de la luz eléctrica por cuenta del Ministerio de Hacienda y no del Banco, como supone *El Imparcial*, por ser la casa moneda de la propiedad del Estado.

No hubo más acuerdos. Enseguida los Ministros abrieron sus carteras y pusieron á la firma de la Reina los decretos siguientes: el Presidente varios resolviendo competencias: el de Marina uno de ascensos de Infantería de Marina de propuestas reglamentarias y otro llamando al servicio á las fuerzas navales del último reemplazo; y el de Gracia y Justicia varios de permuta de Magistrados y otro otorgando la gracia de indulto de la pena de muerte, conmutándala por la de cadena perpetua á un reo de la Audiencia de Oviedo de que dió cuenta el martes último.

Desde la Real Cámara se dirigieron los Ministros á la Secretaria de Estado, donde permanecieron breves instantes, sin que allí trataran, según han dicho, de nada de interés.

La cuestión de China.

Como EL CRITERIO y todos los católicos tienen interés en que los gobiernos de Europa hagan algo en favor de los desgraciados cristianos que están derramando su sangre, víctimas de las ferocidades de las ordas de Manú y de Confucio, he procurado enterarme qué es lo que el Sr. Cánovas ha dicho en su discurso ante la Reina acerca de este particular y se me ha informado que el Presidente del Consejo ha dicho que el gobierno atiende con gran interés al curso de los sucesos de China; que nuestro Ministro plenipotenciario en Pekin ha formulado con el resto del cuerpo diplomático europeo una protesta enérgica exigiendo del Emperador garantías de seguridad para los cristianos residentes en el Celeste Imperio y que España está dispuesta á secundar la acción de los demás gobiernos para la protección de nuestros compatriotas y hermanos; pero que espera que la iniciativa parta de Francia y de Inglaterra que son las más inme-

cuentan allí con mayores elementos de fuerza.

Menos mal que el gobierno se haya preocupado de esta importante cuestión; pero si no se toma alguna medida urgente para impedir nuevos derramamientos de sangre, cuando Inglaterra y Francia lleguen á ponerse de acuerdo para tomar la iniciativa, es seguro que ya no quedará un solo europeo en toda la China.

Francia y nuestros vinos

Todas aquellas esperanzas que tenían los ministeriales en que el Gobierno francés viniera á un arreglo en la cuestión de las tarifas relativas al comercio vinícola, han venido hoy á tierra después del discurso pronunciado hoy por el Sr. Cánovas del Castillo en el Consejo de Ministros celebrado en Palacio.

El Duque de Tetuan ha llevado como antecedentes para tratar de esta cuestión cartas y telegramas del Duque de Mandas y de amigos del Gobierno residentes en París, en los cuales se afirma unánimemente que no hay duda alguna de que el Senado francés aprobará las nuevas tarifas según las cuales será imposible nuestro comercio internacional de vinos con aquella República.

Y ha sucedido lo que EL CRITERIO pronosticó en los primeros días de Noviembre. Se ha dejado transcurrir todo este mes confiando en esas ilusorias esperanzas, sin buscar defensa alguna contra la prohibición de Francia, y se encuentran comprometidos grandes intereses de nuestros vicultores que ahora no saben qué hacer: si renunciar á la exportación de los vinos, que tienen preparados, para no exponerse á que se los detengan en la frontera, ó arriesgarse á estos peligros con la esperanza de que entren en la República antes de primero de Febrero en que han de empezar á regir las nuevas, si es que no se busca en aquellas aduanas algún pretexto para impedir que entren antes de que espere aquel plazo.

Por otra parte los industriales franceses tienen también comprometidas grandes sumas: tienen hechos pedidos enormes á España y han enviado ya los embases necesarios para los caldos: son tan grandes los pedidos, que las empresas de ferrocarriles han declarado que no hay medios de transportes para trasportar tantos miles de pipas diarias.

Ahora veremos que partido va á tomar el gobierno español.

Cuestión nueva

Hace dos ó tres días dimos la noticia de que en Consejo de Ministros se había acordado el nombramiento de Presidente de la sección de Guerra y Marina del Consejo de Estado en favor del exministro Sr. Beranger; lo que no sabíamos es la cola que iba á traer este nombramiento. Para hacerlo ha sido preciso hacer la vacante de este cargo, que lo desempeñaba el general Castillo, y según dicen, el señor Azcárraga le pidió la dimisión.

El *Liberal* dice hoy que este hecho ha causado profundo disgusto en altas esferas, y que el general Castillo se niega á aceptar otro puesto en compensación y de aquí que se haya dicho que sobre este delicado asunto conferenciaron anoche los Sres. Cánovas, Elduayen y Azcárraga y que se trataría de él en el Consejo de hoy.

Los ministros han asegurado que no se han ocupado de este particular, y puede que sea cierto; pero también lo es que no se han firmado los decretos admitiendo la dimisión al general Castillo y nombrando al general Beranger.

RECORTES

En un periódico de la corte leemos un artículo titulado *Madrid Barrizal*. ¡Respiremos!

Ya estamos á la altura de Madrid. Es decir nuestros barros no ceden en nada á los de la capital de la monarquía.

De *El Clamor*:

«Aunque no hemos recibido el órgano del

suelos pone cátedra de no sabemos qué asignatura.»

¡Cuanto saben esos sabios. de sabiduría sabihonda!

«Según *Le Figaro*, el subprefecto de una ciudad del centro de Francia fué convidado á comer por los oficiales de la guarnición. Al fin de la comida se le sirvió una copa de Chartreuse, que vertió al suelo, declarando que no era permitido á un funcionario del Gobierno el beber un licor fabricado por los congregacionistas.

Esta inesperada declaración turbó la buena armonía de la reunión, y el clerofobo salió de ella renegando.» Una nueva fase de la clerofobia, con la que no contábamos.

Aquí de los sacrificios, y del homenaje desinteresado á las convicciones profundas, que exigía un periódico de los buenos republicanos.

NOTICIAS

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Varios reales decretos.

Marina.—Id., id., id.

Hacienda.—Reales decretos nombrando delegado de Hacienda de las provincias de Málaga y Jaén, respectivamente, á D. Domingo Minoves y D. Ramón Orellana.

Con objeto de ver á su familia, ha llegado á Valladolid el Ilmo. Sr. Obispo de Lérida.

Ayer se dió principio en el Palacio Episcopal de Madrid, al examen de los ejercicios literarios verificados en los días 19 y 20 del pasado mes en el concurso para curatos de aquella diócesis.

En el número 45 de su *Boletín Meteorológico* anuncia Noherlesoon que continuará dominando en esta quincena el régimen lluvioso y con caracteres más extraordinarios todavía que en la anterior.

Las más importantes borrascas que en la primera mitad de Diciembre harán la travesía del Atlántico, aborarán á Europa en los días 4, 8 y 11. Ocasionarán fuertes temporales en nuestros mares con vientos duros de entre SO. y NO.; lluvias generales, que serán abundantes y aun excesivas. Y como la tierra está en demasía saturada de humedad, son de temer nuevos desbordamientos de los ríos.

Cortamos de *El Pensamiento Gallico*:

«Hé aquí lo que esperan los coruñeses del señor Linares Rivas:

Un ferrocarril directo á Santiago.

El del Ferrol á Betanzos.

Vías generales que unan las principales comarcas.

Que la Junta de obras del puerto de la Coruña recaude la subvención de 300.000 pesetas anuales conseguidas por el Sr. Montero Rios.

Que se eleve á Escuela superior la de comercio de la Coruña.

Que se facilite material á la Escuela de Bellas Artes.

Que se subvencione la construcción de grupos escolares para todos los municipios.

Y que no llueva cuando hace falta sol.»

La verdad es que para ser de la tierra que son no piden mucho esta vez que digamos, los paisanos del señor Linares.

Según aseguran varios diarios de Galicia parece ser que en Ferrol continúan menudeando los casos de enfermedad variolosa.

En Pontevedra también toma incremento esta temible peste.

Sobre el mal gusto literario y no efectos de la literatura, costumbres y crítica, versará el discurso que leerá el Sr. Silvela con motivo de su recepción en la Academia de la Lengua.

Después de cerrar nuestra edición de ayer recibimos los siguientes telegramas.

Madrid 3.

El consejo del Banco de España ha acordado no tomar parte en el empréstito que solicita el Tesoro: proceder á la acuñación diaria de plata y oro, cuando pueda la Casa Moneda y pedir al Gobierno instalación de la luz eléctrica en la misma casa.

Madrid 3.

El Sr. Cánovas ha contestado á los Diputados y Senadores de Palencia que le visitaron anoche en comisión presidida por el Sr. Albareda que el Gobierno siente no poder aconsejar á la Reina el indulto del reo condenado á muerte por aquella audiencia.

Coméntase una conferencia celebrada anoche por los Sres. Cánovas, Azcárraga y Elduayen.

Mercados.—Los precios ayer en los almacenes de Castilla, de Valladolid fueron para el trigo 49 y 49 y cuarto las 94, libras entrando 500 fanegas. El centeno se pagó á 36 y 36 y medio tomándose de este cereal 600 fanegas.

En el Canal se tomaron 1.000 fanegas de trigo á 48 3/4 y 49 reales las 94 libras.

En el mercado de Palencia el precio del trigo fué ayer 46 y 46 y medio reales las 94 libras.

El mercado último de Medina del Campo estuvo bastante concurrido, sosteniéndose los precios. La entrada de trigo en él fué de 600 fanegas que se tomaron á 48'50 y 48'75 reales las 94 libras y de centeno entraron 100 tomadas á 36.

En Vitigudino el mercado del día primero estuvo poco concurrido efecto sin duda del tiempo lluvioso que hacía.

Las transacciones tanto en partidas chicas como en grandes han sido abundantes, haciéndose con actividad. Los precios fueron los siguientes: trigo barbilla de 40 á 42; centeno de 30 á 32; cebada á 29; algarrobas á 34 y garbanzos regulares á 90 reales.

Los cebones han comenzado á venderse á 48 y 50 reales arroba.

En la capital los precios en los cereales han variado poco siendo escasas en estos días las transacciones hechas.

El mercado de cerdos ayer estuvo bastante concurrido, pagándose los menores de 10 arrobas á 53; los de 10 á 14 arrobas á 55 reales, y los de 14 para arriba á 56.

De Vitigudino nos escriben participándonos que la montanera ha terminado dando un mal resultado para los dueños de los ganados, porque éstos han salido sin cebar, haciéndose preciso recebarlos á pila.

Mañana á las cinco y media de la tarde celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino en el salón de costumbre.

Disertará D. Agustín Arias Camisón, sobre el tema *Resumen histórico de España*.

Los alumnos que deseen examinarse en el próximo mes de Enero, aprovechando las últimas disposiciones que sobre la enseñanza libre se han publicado, deberán presentar en los respectivos establecimientos las solicitudes, durante la quincena del citado mes.

Dentro de breves días se verificarán en Santander las oposiciones á la plaza de director de la banda municipal de aquella ciudad.

El tribunal lo formarán los célebres profesores Sres. Arrieta, Monasterio, Juarranz y Seras.

Hay ya varios opositores.

Necrología.—El movimiento demográfico de esta capital durante la última decena del mes de Noviembre es el siguiente: Fallecidos, 52.—Nacimientos, 44.—Matrimonios, 17.

El día de la Inmaculada Concep-

San Vicente de Paul, junta general en el Seminario Conciliar á las doce de la mañana.

A las siete y media del mismo día tendrá lugar en la capilla de Calatrava la comunión general para los socios de tan caritativa institución.

En el *Boletín Eclesiástico* se anuncia á oposición el beneficio vacante en esta Santa Basílica Catedral con el cargo de Sochantre.

El plazo para admitir solicitudes termina el 30 de Diciembre.

Han visitado nuestra redacción *La España Artística* y los *Amichs Tintores*, revistas literarias y artísticas que se publican en Madrid y Barcelona respectivamente.

Llamamos la atención á la Comisión de Monumentos Históricos respecto al mal estado en que se encuentran los tejados de la iglesia de Santo Domingo, pues según nos han asegurado con el temporal de aguas que en estos días ha reinado es infinito el número de goteras que en el coro, la iglesia y la sacristía existen.

Justo es que la citada comisión escuche nuestra queja y desplegando el celo que la caracteriza vea el medio de reparar estas faltas lo antes posible, porque dada la magnificencia y riqueza artística del edificio de que nos ocupamos, no son de echar en olvido.

Esperamos, pues, ver cumplidos nuestros deseos en corto plazo.

Siguen celebrándose en nuestra ciudad, con gran pompa y solemnidad, los cultos dedicados á la Inmaculada Concepción en las parroquias de San Martín y de la Purísima. Cada noche es mayor el concurso de fieles que acuden á rendir el homenaje de su devoción á la Reina de los Angeles.

En la iglesia de San Martín llama poderosamente la atención el gusto con que está adornado el altar mayor.

El jefe de la Guardia civil del puesto de Sequeros, ha comunicado al Gobierno civil la noticia de un robo de consideración cometido el día 30 en el pueblo de Villanueva del Conde.

Según dicho oficio, en la noche del mencionado día y hora de las diez, fué asaltada la casa del rico propietario D. Zacarías Rodríguez Acera por cuatro hombres enmascarados, los cuales, después de luchar con él é inferirle varias heridas en la cara y región torácica, algunas de ellas de carácter reservado, maltrataron también á su esposa, llevándose á continuación de la casa 2.075 pesetas que sacaron de un arca.

Las activas pesquisas hechas por la guardia para el esclarecimiento de este hecho, han dado por resultado la captura de los autores del mismo, Valeriano Sánchez Marcos, José Antonio Sánchez (a) *Malos pelos*, José María Acera (a) *Chamberi* y José Antonio Gascón, el primero de ellos vecino de Cespedosa y los restantes todos de Villanueva.

Entre otras de menor importancia, la guardia al detenerlos le ocupó al Valeriano 472 pesetas, una pistola y unas alforjas con las llaves del arca de donde sustrajeron la cantidad robada y al Antonio Sánchez (a) *Malos pelos* 201 pesetas, un puñal de grandes dimensiones y un revolver.

Los reos con las 673 pesetas y los demás objetos citados están ya á disposición del juez instructor de Sequeros.

Digna es de elogio por todos conceptos la conducta del activo sargento jefe del puesto de Sequeros y de los demás guardias que á sus órdenes llevaron á cabo tan importante servicio.

Reciban, pues, nuestro pláceme por el celo que en el desempeño de su deber han mostrado en esta como en otras ocasiones.

Por faltar al respeto á un guardia de orden público fué anoche llevado al calabozo de prevención un sujeto.

Nuestro Ilustrísimo Prelado predicará en la noche del domingo en la parroquia de la Inmaculada Concepción, versando su sermón sobre el tema *Apostolicidad de la Iglesia*.

Esta mañana ha fallecido en Viti-gudino D. Pablo Repila, tío de nuestro respetable amigo el Director de *La Semana Católica* D. Nicolás Pereira Repila.

Tanto á éste como á su apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por pérdida tan sensible, y rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios, como lo hacemos nosotros, en sus oraciones el alma del finado. R. I. P.

Con esta fecha queda abierto el pago de las atenciones del Culto y Clero de la diócesis en la Habilitación del ramo.

Tenemos conocimiento de que por telégrafo se han pedido las nóminas y demás documentos necesarios para realizar el cobro, como en años anteriores, de la presente mensualidad, al habilitado del Clero nuestro apreciable amigo D. Martín Sánchez.

Cultos en Santo Domingo.—Pasado mañana primer domingo de mes, á las ocho y media conventual, y por la tarde á las tres y media santo osario, procesión de la Santísima Virgen con acompañamiento de orquesta, y sermón que predicará el R. P. Fr. Benigno Valverde.

Los cofrades del Santísimo Rosario y guardias de honor de la Santísima Virgen deben asistir á estos actos religiosos y pueden ganar cinco indulgencias plenarias con las condiciones ordinarias. Además puede ganarse también como domingo de Adviento las indulgencias de las Estaciones de Roma y el día de la Inmaculada Concepción cinco indulgencias plenarias.

Teatros.—Obras para estrenar: En Madrid: En el teatro Español, un sainete en un acto y en prosa titulado *Secretaría particular*; en el Circo de Parish, una zarzuela en tres actos sin título aún, para la que el aplaudido escenógrafo D. Luis Muriel prepara varias decoraciones, y en el teatro de Novedades, el drama de gran espectáculo *Pompeya*, y un sainete original de D. Fabián Bisbal, denominado *Más que fuerza vale maña, ó un balcón en la carrera*.

En Barcelona: un drama histórico en cinco actos, titulado *Juana Enríquez*, original de D. Ramón Picó.

Presentimiento realizado.—Hace pocos días ocurrió en Lisboa el siguiente suceso:

Un aspirante á guardia marina que iba á partir á bordo de la cañonera *Bengo*, para una estación naval, se despidió de su abuelo, con quien vivía, y que se hallaba enfermo hacía mucho tiempo diciéndole con frase jovial y alegre: «Hasta la vuelta, abuelo.»

No, hijo mío; hasta la vuelta no, dijo el abuelo, porque tan pronto como tu navio se haga á la vela, yo también partiré para el otro mundo.

El joven trató de distraer al anciano, haciéndole ver que eran infundados sus prosagios y llegada la hora partió.

Poco después mandaba el enfermo á su hija política y madre del que acababa de partir que viese desde una ventana que daba vista al Tajo si la cañonera se había hecho ya á la vela y contestando que en aquel momento acababa de partir, el anciano cayó muerto en el acto.

Audiencia.—Señalamiento para mañana. Vista en juicio oral de la causa del juzgado de Bejar, seguida por delito de disparo de arma de fuego y lesiones contra Lucio Esteban Hernández y otro.

Ponente señor Sendino; fiscal señor Hernández; letrado defensor señor Barco y procurador señor Cimas.

Subasta.—En la mañana del día 7 del actual y hora de las doce de la misma, se celebrará en el salón de

capital públicamente una para la adjudicación al mejor postor de la confección de 24 uniformes con destino al cuerpo de bomberos de la localidad.

Vacantes.—Se halla la plaza de arquitecto municipal de Haro, director á la vez de una Escuela de dibujo en dicha ciudad. Honorarios 2.500 pesetas anuales, más 500 para gastos de material.

Los aspirantes deberán presentar las solicitudes en término de treinta días al Ayuntamiento.

—Por renuncia espontánea del que la desempeñaba se encuentra la secretaria municipal de Garcibuey dotada con el sueldo anual de 600 pesetas.

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de esta capital la jubilación del secretario del mismo, anúnciase la vacante de la plaza que desempeñaba dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas y las gratificaciones y emolumentos legales correspondientes á los cargos que según ley desempeña dicho funcionario.

Las solicitudes se admitirán durante el plazo de 20 días á contar desde la publicación del anuncio en *El Boletín Oficial* en la secretaria municipal.

VARIETADES

POLÉMICA LITERARIA

Á la ilustre escritora Doña Emilia Pardo Bazán

II

(Continuación)

Siguese, además, una consecuencia digna de nota: que hay, digan lo que quieran algunos, un arte cristiano y otros que no lo son. Precisamente, uno de los caracteres más admirables del Cristianismo es haber sido la revolución más transcendental que ha conocido la Historia, que á todos los órdenes extendió su benéfica influencia y todo lo renovó. *Instaurare omnia in Christo*, era el lema de los Apóstoles, y ó el arte no es una de las manifestaciones más sublimes de la inteligencia humana, ó esa restauración cristiana también le ha alcanzado; ó el arte no está basado en principios y fundamentos filosóficos, ó sobre ellos se ha extendido, como sobre toda la Filosofía, la nueva luz de la verdad revelada. No, el arte, tal cual aquí le consideramos, aunque en la práctica exija en el artista condiciones orgánicas determinadas, no es mecánico á la manera de otras artes inferiores con las cuales se le agravia al compararle. Cierto que el poeta al dejarse llevar de su inspiración, no se acuerda de ninguna teoría estética; pero no es menos cierto que el concepto que de la belleza poética se haya formado influirá directamente en sus versos, y que, si es sincera la inspiración, no dejará de reflejarse en ellos el modo de pensar y de sentir del artista, que guardará instintivamente, sí, pero guardará de todos modos las leyes del pensamiento y del sentimiento. Cuando se trate de formular esas leyes, de fijar el concepto de la belleza, base de las teorías que aquí entendemos por arte, y á cuya aplicación se reduce la crítica, no podrá menos de reconocerse que el Cristianismo, al influir tan radicalmente en el pensar y el sentir de las sociedades modernas, y muy espe-

bleciéndola y divinizándola, la idea de la belleza, ha modificado, ennoblecido y divinizado también el arte.

FR. CONRADO MUIÑOS SAENZ,
Agustiniano.

(Se continuará.)

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4

De la información abierta en Berna con motivo del accidente ferroviario ocurrido en Goethingen, resulta que el maquinista muerto en el momento del choque tuvo la intención premeditada de que ocurriera la catástrofe para vengarse, según se asegura, de una suspensión de tres meses que acababa de sufrir por faltas en el servicio.

El fogonero, que también resultó con heridas de gravedad, ha fallecido.

Madrid 4

Despachos eficientes recibidos de Pekín en Londres, afirman que las noticias referentes á la insurrección de la Mongolia Oriente, han sido muy exageradas por los corresponsales, declarando además el gobierno que dicho movimiento es puramente local y que carece de la importancia que se le ha supuesto.

Los despachos expresan la creencia de que dicha rebelión quedará en breve dominada.

Madrid 4

Un despacho de Roma que ayer publica *La Libertad* de París, dice que el Papa León XIII trata de dirigir una carta al episcopado francés invitándole á que cese en su actitud agresiva al gobierno. Esta noticia no es cierta.

El Diario de los Debates dice con referencia á noticias del ministerio de la Guerra, que el súbdito español Enrique Bramtot, cuya prisión ilegal denunció anteayer *El Figaro*, era realmente desertor buscado desde 1885.

Añade que dicho joven jamás había invocado su calidad de súbdito español.

No obstante esta rectificación se sabe de una manera positiva que el aludido Enrique Bramtot ha servido el tiempo reglamentario en el ejército español de Cuba, por haber pedido y obtenido desde hace años la naturalidad española.

Madrid 4

El tribunal correccional de París ha condenado al periódico *El Figaro* al pago de una multa de 500 francos por haber abierto la suscripción destinada á pagar la multa impuesta por el supremo al Arzobispo de Aix Monseñor Gouthé Soulard.

Madrid 4

Telegrafian de París, que el señor Hubbard pedirá al explanar su interpelación al ministro de Justicia en el Senado, la denuncia del Concordato en un plazo que no exceda de un año.

El Sr. Obispo de Bayona ha mandado publicar en *La Semana Religiosa* una nota explicando el incidente del domingo último ocurrido en la Catedral. Resulta de dicha nota que el Prelado se limitó tan sólo á afirmar

su respeto á las instituciones de Francia.

Madrid 4

Telegramas de Buenos Aires dicen que los trabajos para llegar á un acuerdo conciliatorio entre los partidos de la Unión cívica nacional y el autonomista nacional, cuyo jefe es el general D. Julio Roca, pueden considerarse como fracasados por completo.

Con este motivo se espera una lucha muy enconada en la próxima elección presidencial.

Madrid 4

En Londres se han recibido nuevas noticias de China. *The Daily Chronicle*, publica ayer un despacho de Tient-Sin, confirmando la noticia ya comunicada en anteriores telegramas, de que la rebelión de Mongolia no ha tenido las proporciones que se creyó en los primeros momentos. Añade que se trata exclusivamente de una partida de malhechores extraña á toda cuestión política y termina diciendo que en la región de Tient-Sin y Pekin reina completa tranquilidad.

Madrid 4

Entre las muchas exposiciones que los viticultores franceses dirigen al Senado, ha recibido éste una de Perpiñan que contiene 3.000 firmas pidiendo que apruebe las nuevas tarifas sobre los vinos votadas ya por la Cámara de diputados.

Madrid 4

Anoche salieron para Granada en el tren correo los comisionados que vinieron á tratar de las fiestas del centenario de Colón. El Sr. Almagro se ha quedado en Madrid por hallarse indispuerto.

Los diputados por Canarias han visitado al Sr. Ministro de Hacienda para hablarle de los medios de favorecer la producción del azúcar en aquellas islas.

El Sr. Castañeda ha aplazado este asunto para cuando regrese el señor Romero Robledo por lo que se relaciona con los intereses de Cuba.

Madrid 4

La *Gaceta* publica un decreto llamando 2.738 individuos para la inscripción marítima.

La comisión de vascongados conferenció anoche con el Sr. Elduayen sobre asuntos de interés político y administrativo para aquellas provincias, saliendo complacidos de la entrevista.

Madrid 4

Los periódicos liberales refieren hoy rumores de crisis que anoche circularon y que, según ellos, no tardará mucho con el fin de llevar á Romero Robledo á la presidencia del Congreso, á D. Luis Silvela, á Gracia y Justicia y el Sr. Cos-Gayón á la presidencia del Tribunal Supremo.

El Ministro de la Guerra ha llevado á la firma de la Reina el decreto admitiendo al general Castillo la dimisión de presidente de sección del Consejo de Estado y otro nombrando en su lugar al general Beranger.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 72,00.—A fin de mes 73,20.—Próximo, 00,00.—Exterior, 75,55.—Amortizable, 84,70.—Cubas, 105,30.—Banco de España, 382,00.—Tabacos, 87,50.—BARCELONA.—Interior 73,30.—PARIS.—Exterior 67,40.

SECCION DE ANUNCIOS

Curación segura
de la **COREA**, del **HISTERICO**
de las **Convulsiones**, del **Nervosismo**
de la **Agitación Nerviosa**
de las **Mujeres** durante la
evacuación mensual y de la
EPILEPSIA
CON LAS
GRAJEAS GELINEAU
En todas las Farmacias.

ANTISEPTICO-ANTIPEPIDEMICO
JABON B. BAIN
Admitido en los Hospitales
1 gramo de este **JABON** equivale á 12 grs 50 de **ÁCIDO FÉNICO**
Muy apreciado del **cuadro médico**, este jabon de locador á base de **Nastol Boricado**, es indispensable contra los peligros de las enfermedades contagiosas ó epidémicas, de cualquier naturaleza. Cura rápidamente los **Empelmos**, **Rojeces**, **Granos**, **Eczemas**, etc., la **caspa** del cuero cabellizo. Para los cuidados íntimos del locador, contra los **fluores blancos** y **pérdidas** de toda clase.
PARIS - 43, rue d'Amsterdam, **BAIN & FOURNIER**, 43, rue d'Amsterdam - **PARIS**
Depósito en **Madrid**: **MELCHOR GARCIA**, Capellanes, 1 dup^o, y en todas las Farmacias.

MI VINO de PEPTONA CATION
restablece las **fuerzas**,
la **digestión**, el **apetito**.
Es el mejor reconstituyente
de las personas debilitadas por
la **edad**, el **crecimiento**, las **enfermedades**
DEL ESTOMAGO
LANGUIEZ, **ANEMIA**, etc.
Su **grandioso éxito** ha dado origen á
muchas **imitaciones**; **debe**, pues, exigirse
la **firma CATION**.
3, Boulevard Saint-Martin, Paris
y en las buenas farmacias
MEDALLA EN BARCELONA, 1888

Falta de Fuerzas
ANEMIA - CLOROSIS
EL HIERRO BRAVAIS
Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.
Cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la **firma R. BRAVAIS**, en rojo.
DEPOSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Se curan con los acreditados **BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS** del doctor en Medicina y Farmacia **D. Felix Martin**.
La experiencia de diez y seis años ha demostrado su eficacia, tanto en la dolencia que aquejaba al autor de esta especialidad, como en los enfermos que acudían á su consulta.
Depósito, por mayor y menor, en la nueva farmacia y droguería, plazuela del teatro del Liceo, número 38, en Salamanca.

COLEGIO DE SAN CASIANO

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚMERO 4
DIRECTOR
D. EUSEBIO SÁNCHEZ GOMEZ

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUPISTA DE JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA
Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

ASMA OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR**. Exigirse la **firma de Levasseur**. **PARIS**, Farmacia **ROBIQUET**, 23, rue de la Monnaie.

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI NEURALGICAS** del **D. CRONIER**. Exigirse el sello de garantía de **l'Union des Fabricants**.

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE **DON LUCIANO ESTEBAN POLO**
OFICINAS, **Clavel, 1.º, Salamanca**
También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de **Tomás Carral**, plaza de la Reina núm. 4, posada de la Herradura. Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.
Puntos de venta: en las librerías religiosas
RUA, NÚM. 34; SALAMANCA
Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21
Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto. — Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.
Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:
SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS 30-6

Academia Politécnica

En este centro, inaugurado en Salamanca el día 15 de Marzo próximo pasado, se obtiene:
1.º La preparación para carreras especiales, principalmente las de aduanas, topógrafos, oficiales de telégrafos, ayudantes de obras públicas, Banco de España y comercio en toda su extensión y aplicaciones.
2.º De todas las asignaturas del bachillerato; advirtiéndose á los que no tengan hoy ninguna asignatura aprobada de esta enseñanza, pueden obtener el título de Bachiller en un plazo breve, de ocho á doce meses, según la capacidad y aplicación del alumno.
3.º Extensiva á las asignaturas que comprenden cada una de las facultades que se cursan en esta Universidad, ajustándose en lo posible á los programas oficiales y explicación del catedrático de la asignatura.

HONORARIOS

	Pesetas.
Por las asignaturas de un grupo en cualquiera de las carreras especiales, un mes.	25
Por las de dos ó más en id.	40
Independientemente en la carrera de comercio, por las asignaturas Aritmética, mercantil, Teneduría de libros por partida doble y Código Comercial.	15
Por una asignatura de la segunda enseñanza.	10
Por dos id.	15
Por las de un grupo.	20
Por la preparación del Grado hasta la obtención del título.	300
Por una de facultad.	42
Por dos id.	60
Por tres id.	50

Se admiten alumnos internos á precios convencionales.
OBSERVACION. — Continúa abierta al público la matrícula para este establecimiento en el colegio *Ateneo Salmantino*, donde el Director de la academia, **D. RAFAEL GONZALEZ RUANO**, dará toda clase de detalles.

Venta de maderas

Se venden de negrillo y chopo para construcción y otros usos; en la huerta denominada «Salas Bajas», propiedad del Sr. Marqués de Castellanos, sita en término de Tejares, colindante con el arroyo del Zurguén.
Para contratar, en Salamanca, oficinas de la casa del Sr. Marqués de Castellanos, calle de San Pablo.

ACADEMIA DE MÚSICA

Calle de Caleros, 6, duplicado.
Se enseña solfeo, violín y piano.
Se venden cuerdas de violín y sus accesorios y de guitarra. Se afinan pianos.
Horas y precios convencionales.
DIRECTOR: Antonio Garcia Pascua.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca
Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

NEUROSIS ENFERMEDADES NERVIOSAS EN GENERAL Curados con el **Jarabe-Gelineau** de **Bromuro y Cloral** 3 Ptas EL MEDIO FRASCO.

PEQUEÑECES...

(CUARTA EDICIÓN)
Acaba de recibirse en la librería de don Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA 1892

Se vende en librería de Hernández, Rua número 4.

Quinum Labarraque, única preparación de este género APROBADA por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.
« El Quinum Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución ó aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »
« La administración del Quinum seguida durante quince días, un mes y aun más, según el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinum. »
D. WAHU
Médico principal de los Hospitales de Argelia.
Nota. — En razón á su energía y á la capacidad de los frascos, este vino es de un precio moderado y más barato que la mayor parte de los productos similares. Basta en general, tomar una copa de las de licor despues de cada comida.

LOS TOS QUE TENGAN

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del **Dr. ANDREU DE BARCELONA**.
Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.
Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que despues de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.
Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu** el **RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.
Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir. — *Opusculos gratis.*
Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

VERITABLES GRANS de Santé du docteur FRANCK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 ó 3 granos 4 Noticia en cada caja.
Exigir los Verdaderos en Gajas Azules con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los Fabricantes, Paris, 1.ª Leroy, y principales 2.ª

SELLOS de CORREO

El Señor **DELZENNE**, 43, Rue de Bourgogne, PARIS, compra muy caro todos los SELLOS de CORREO ANTIGUOS. Envíame muestras y a correo vuelto dará precio. Se envía también precio corriente de venta, remitiendo 60 céntimos en sellos de correo.

ACEITE de HOGG

« HIGADO FRESCO » BACALAO NATURAL, MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889
Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brazil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero á las Personas débiles y Niños raquíticos, contra las Enfermedades del Pecho, Tos, Humores, Erupciones de la cutis, etc.
Es mucho mas activo que las Emulsiones, que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración anula gran parte de sus propiedades curativas.
SE VENDE SOLAMENTE EN FRASCOS TRIANGULARES
Exigirse sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés